



## Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA

SEPA Direct Debit Mandate

A cumplimentar por el acreedor

Referencia de la orden de domiciliación: \_\_\_\_\_

Identificador del acreedor : \_\_\_\_\_ G -09228255

Nombre del acreedor \_\_\_\_\_ APA Jesús María de Burgos. CLaudina Thevenet

Dirección \_\_\_\_\_ Calle Doctor Feming 1

Código postal - Población - Provincia \_\_\_\_\_ 09002 - Burgos

País \_\_\_\_\_ España

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

A cumplimentar por el deudor

Nombre del deudor/es \_\_\_\_\_  
(titular/es de la cuenta de cargo)

Dirección del deudor \_\_\_\_\_

Código postal - Población - Provincia \_\_\_\_\_

País del deudor \_\_\_\_\_

Swift BIC \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Número de cuenta - IBAN \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Tipo de pago:  Pago recurrente    0     Pago único

Fecha - Localidad: \_\_\_\_\_

Firma del deudor: \_\_\_\_\_ DNI \_\_\_\_\_

UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA.  
SE RUEGA ADJUNTAR FOTOCOPIA DE LA PRIMERA HOJA DE LA CARTILLA.